

**INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA****INFORME DE AUDITORIA INTERNA**Código
FOGC1
0Versi
ón
02Fecha vigencia
Agosto 29 de
2008Página
1 de

1. SUBSISTEMA DE GESTION: MECI-MIPG-CALIDAD

2. FECHA:29/10/2020

3. Proceso: Direccionamiento
institucional

4. Gerente

5. Periodo de auditoria:2020

6. Equipo Auditor: Carolina Solano, Francisco Arias, Juan Manuel Segura, Jaime Humberto Mendoza, Natalia García.

7. Objetivos de la Auditoria: Verificar la
conveniencia, adecuación, eficacia e integración
de los sistemas de gestión y la articulación al
MECI.8. Criterios de la Auditoria: ISO9001:2015 NTC 278-300-411-
1035 MECI MIPG

9. Alcance de la Auditoría: Desde el inicio de la auditoría interna integrada, hasta el informe de auditoría interna integrada

10. Hora reunión de apertura:8:00am

11. Hora reunión de cierre:11: 00 am

12. NC	REQUISITO	DESCRIPCION HALLAZGO	MENOR	MAYOR

13. ASPECTOS RELEVANTES (Fortalezas):

1.- Se gestionó y se logró, la adición de proyectos de inversión por regalías por un valor de \$1.912.484.435 para el proyecto de la nueva línea de envasado por un monto total de \$15.814.639.851.

2.- Con corte a octubre se generó una utilidad de \$7.209.038.272

3.- Con corte a octubre se superaron los ingresos del año anterior en un 17% aproximadamente.

4.- Con corte a octubre se disminuyeron los egresos en un 18% aproximadamente.

5.- Se impulsaron los canales de distribución con la visita de la gerente a los municipios, plazas de mercado, tenderos, estanqueros entre otros.

6.- Se creó la app punto Caucano, para caracterizar a los clientes en general y facilitar la venta a domicilio por parte de ellos al consumidor final.

7.- Se logró adjudicar un contrato superior a los \$600.000.000 con el fin de realizar el mantenimiento e intervención a algunas áreas de la empresa.

8.- Se realizó la producción de alcohol antiséptico con sello Caucano.

9.- Por primera vez la Industria Licorera del Cauca obtuvo el prestige trophy y el high quality trophy en sus productos.

10. Se establecieron los procedimientos y protocolos de seguridad para la protección del personal interno y externo así como también de sus productos.

11.- Se mantuvo la certificación BPM por parte del INVIMA

12.- Se mantuvo la planta de personal y se generó empleo de la población Caucana enfrentando estratégicamente la pandemia.

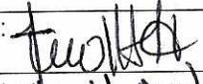
13. Se elaboró alcohol antiséptico en convenio con alcohol donado por el ingenio la cabaña para distribuir a las entidades del Cauca y contribuir a la protección de su personal durante la pandemia.

- 14. ASPECTOS POR MEJORAR (Debilidades):
-

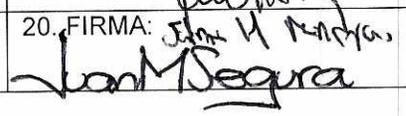
- 15. RESULTADO DE LA REVISION DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS DE LA AUDITORIA ANTERIOR:
- Se evidenció el cierre de las no conformidades de la auditoria anterior(2019)

16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: (Solo para MECI:1000:2014)

17. NOMBRE AUDITADO: Gerente

18. FIRMA: 

19. NOMBRE AUDITOR :Juan Manuel Segura, Carolina Solano, Francisco Arias, Natalia García,Jaime Humberto Mendoza

20. FIRMA: 



INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

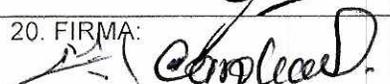
INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Código
FOGC1
0

Versi
ón
02

Fecha vigencia
Agosto 29 de
2008

Página
1 de

1. SUBSISTEMA DE GESTION: MECI-MIPG-CALIDAD		2. FECHA:04/09/2020		
3. Proceso: Financiera		4.Responsable del Proceso Jefe División financiera	5. Periodo de auditoria:2020	
6. Equipo Auditor: Andrés Felipe Patiño, Carolina solano				
7. Objetivos de la Auditoria: Verificar la conveniencia, adecuación, eficacia e integración de los sistemas de gestión y la articulación al MECI.		8. Criterios de la Auditoria: ISO9001:2015 NTC 278-300-411-1035 MECI MIPG		
9. Alcance de la Auditoría: Desde el inicio de la auditoría interna integrada, hasta el informe de auditoría interna integrada				
10. Hora reunión de apertura:9:00am		11. Hora reunión de cierre:11: 00 am		
12. NC	REQUISITO	DESCRIPCION HALLAZGO	MENOR	MAYOR
X	7.5.2	No se evidencia la actualización de los procedimientos del área (PRAF18, PRAF19, PRAF20), así como la caracterización DODF01		X
X	LEGAL (Decreto 2784 de 2012)	No se evidencia la parametrización en el sistema Apoteosys de la información contable bajo las normas NIIF.		X
13. ASPECTOS RELEVANTES (Fortalezas):				
1.- Se evidencia seguimiento a toda la estructura financiera de la empresa y a las secciones involucradas en el proceso. 2.- Se pudo evidenciar la presentación y seguimiento de informes de ley de manera adecuada y se cumple con los tiempos de entrega. 3. Se evidencia el buen manejo de las Tablas de retención documental TRD 4. se evidencian los indicadores de la caracterización y los indicadores financieros de ley al día.				
• 14. ASPECTOS POR MEJORAR (Debilidades):				
• Unificar indicadores del BSC (Balnce Score Card) con los de la caracterización y los de su proceso diario.				
• 15. RESULTADO DE LA REVISION DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS DE LA AUDITORIA ANTERIOR:				
• Se evidencia que de la auditoría interna anterior en la No conformidad de la depuración de la cartera, se ha avanzado, pero no aun no está depurada en su totalidad				
16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: (Solo para MECI:1000:2014)				
17. NOMBRE AUDITADO: Jefe División Financiera (Orlando Montenegro)			18. FIRMA: 	
19. NOMBRE AUDITOR: Andrés Felipe Patiño, Carolina Solano			20. FIRMA: 	



INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Código
FOGC1
0

Versi
ón
02

Fecha vigencia
Agosto 29 de
2008

Página
1 de

1. SUBSISTEMA DE GESTION: MECI-MIPG-CALIDAD

2. FECHA:29/07/2020

3. Proceso: Administrativo

4.Responsable del Proceso Jefe
División Administrativa

5. Periodo de auditoria:2020

6. Equipo Auditor: Jaime Humberto Mendoza, Francisco Javier Legarda, Edith Méndez Mañunga, Brillith Lorena Rengifo

7. Objetivos de la Auditoria: Verificar la conveniencia, adecuación, eficacia e integración de los sistemas de gestión y la articulación al MECI.

8. Criterios de la Auditoria: ISO9001:2015 NTC 278-300-411-1035 MECI MIPG

9. Alcance de la Auditoría: Desde el inicio de la auditoría interna integrada, hasta el informe de auditoría interna integrada

10. Hora reunión de apertura:8:00am

11. Hora reunión de cierre:11: 00 am

12. NC	REQUISITO	DESCRIPCION HALLAZGO	MENOR	MAYOR
No se evidencia los indicadores del proceso administrativo en el BSC	9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación	Se evidencia que los cuatro indicadores de la caracterización del proceso administrativo DOAD01 no se registraron en el balance score card de la empresa.	X	
No se evidencia el registro de la inducción en el cargo del coordinador de sistemas	5.1 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	Se evidencia que en la hoja de vida del ingeniero Edgar Galviz no aparece el registro de la inducción en el cargo incumpliendo el procedimiento DOTH05 "programa de inducción y reinducción"	X	
No se evidencia el manejo adecuado de los archivos de gestión TRD	MECI acuerdo número 042 de 2002	Se evidencia que el documento Acta de entrega de proceso que aparece en el formato FOAD05 "tabla de retención documental" no aparece en los archivos de la división administrativa.	X	
No se evidencia la reevaluación del proveedor de transporte Sarvi Ltda	8.5.5 numeral d Actividades posteriores a la entrega	En la carpeta del proveedor Sarvi Ltda (transporte). Contrato 059 de 2019 no se evidencia la reevaluación del proveedor, así como tampoco la retroalimentación de este. Incumpliendo el procedimiento PRAF02 "procedimiento para evaluación, selección y re-evaluación de prove	X	

9

13. ASPECTOS RELEVANTES (Fortalezas):

- 1.- La división administrativa trabaja en un sistema de organización documental respecto a la contratación en la plataforma SEVENET, contribuyendo a la política de reducción del consumo de papel.
- 2.- Se pudo evidenciar la trazabilidad de los productos y materias primas en las áreas de la dependencia de la división administrativa. Se realizó la trazabilidad en botella de 750 cc desde la bodega de productos terminados según factura 48510 perteneciente a la señora Fuentes Meneses Linda Omaira, hasta la bodega de materiales y suministros.
- 3.- Se lleva un control detallado de la revisión y actualización de los formatos de revisión de vehículos permitiendo tomar decisiones preventivas al respecto.
- 4.- Se está trabajando en el proceso de depuración de inventarios

• 14. ASPECTOS POR MEJORAR (Debilidades):

- -Agilizar el funcionamiento del SIGEP, sistema de Información y Gestión del Empleo Público al servicio de la administración pública y de los ciudadanos
- - Se deben formalizar los formatos de la revisión de vehículos en el sistema de gestión de la calidad
- - Se debe realizar el manual de funciones de los empleados de libre nombramiento y remoción, tomando como base el acuerdo 020 de 2009 y los perfiles establecidos
- - Se implementó el protocolo de seguridad para la Industria Licorera del Cauca de acuerdo a las exigencias del gobierno nacional (resolución 024 de 2020) adoptado el 28 de abril del 2020
- Se debe continuar trabajando en el código de integridad

• 15. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS DE LA AUDITORIA ANTERIOR:

- Se evidenció el cierre de las no conformidades de la auditoria anterior(2019)

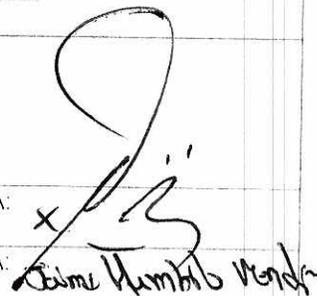
16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: (Solo para MECI:1000:2014)

17. NOMBRE AUDITADO: Jefe División administrativa (Carlos Alberto Daza)

18. FIRMA:

19. NOMBRE AUDITOR :Jaime Humberto Mendoza

20. FIRMA:





INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Código
FOGC10

Versión
02

Fecha vigencia
Agosto 29 de 2008

Página
1 de 3

1. SISTEMA DE GESTION: CALIDAD-MECI

2. FECHA: Septiembre 24 de 2020

3. Proceso:
PLANEACIÓN

4. Responsable del Proceso:
Andrés Felipe Patiño

5. Periodo de auditoria:
2020

6. Equipo Auditor:
Francisco Arias, Rolando López, Carlos Alberto Daza, Juan Manuel Segura

7. Objetivos de la Auditoría:
Verificar el cumplimiento de la Gestión enmarcados en los objetivos establecidos y los requisitos de la norma ISO9001:2015, MECI y MIPG y la implementación de los documentos actualizados del sistema de Gestión de Calidad de la ILC, además de los procedimientos estandarizados.

8. Criterios de la Auditoría:
ISO9001:2015-GP1000-2009
MECI
MIPG

9. Alcance de la Auditoría:
Elaboración y comunicación del programa de auditorías internas hasta la implementación del mismo en todos los procesos de la Industria Licorera del Cauca.

10. Hora reunión de apertura: 10:00 am

11. Hora reunión de cierre: 12:00 pm

12. NC	REQUISITO	DESCRIPCION HALLAZGO	MENOR	MAJOR
No se evidencia la gestión de los indicadores del BSC hacía el direccionamiento estratégico para escalamiento a toma de decisiones.	9.1.1	No hay evidencia de la gestión de indicadores de desempeño del proceso desde enero de 2020.	X	
No se evidencia la gestión de los indicadores del plan estratégico y de acción hacía el direccionamiento estratégico para escalamiento a toma de decisiones.	9.1.1	No hay evidencia de la gestión de indicadores de desempeño del proceso desde enero de 2020.	X	
No se evidencia la información documentada que permita apoyar la operación de los procesos.	4.4.2.a	No se evidencia la disponibilidad de información documentada estándar para la correcta gestión de proyectos al interior de la organización (procedimiento, formatos, etc..)	X	

13. ASPECTOS RELEVANTES (Fortalezas):

- Se puede evidenciar el constante seguimiento y disposición de mejora por parte del líder del proceso.
- Se evidencia un correcto cumplimiento del objetivo del proceso.

14. ASPECTOS POR MEJORAR (Debilidades):

- Se sugieren controles adicionales a la información documentada.

15. RESULTADO DE LA REVISION DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS DE LA AUDITORIA ANTERIOR:

Se evidencio las acciones correctivas de la auditoría pasada en estado cerrado.

16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: N/A

17. NOMBRE AUDITADO:

Andrés Felipe Patiño

18. FIRMA:

19. NOMBRE AUDITOR:

Francisco Arias

Rolando López

Carlos Alberto Daza

Juan Manuel Segura Mosquera

20. FIRMA:

No asistió

Juan Manuel Segura

**INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA****INFORME DE AUDITORIA INTERNA**Código
FOGC1
0Versi
ón
02Fecha vigencia
Agosto 29 de
2008Página
1 de

1. SUBSISTEMA DE GESTION: MECI-MIPG-CALIDAD

2. FECHA:22/09/2020

3. Proceso: Control interno

4. Responsable del Proceso Jefe
oficina control interno

5. Periodo de auditoria:2020

6. Equipo Auditor: Jaime Humberto Mendoza, Andrés Felipe Patiño, Ramón Galindez, Alberto Palechor

7. Objetivos de la Auditoria: Verificar la
conveniencia, adecuación, eficacia e integración
de los sistemas de gestión y la articulación al
MECI.8. Criterios de la Auditoria: ISO9001:2015 NTC 278-300-411-
1035 MECI MIPG

9. Alcance de la Auditoría: Desde el inicio de la auditoría interna integrada, hasta el informe de auditoría interna integrada

10. Hora reunión de apertura:8:00am

11. Hora reunión de cierre:11: 00 am

12. NC	REQUISITO	DESCRIPCION HALLAZGO	MENOR	MAYO R

13. ASPECTOS RELEVANTES (Fortalezas):

- 1.- Se fortaleció el equipo de control interno con personal idóneo como abogado y contador para un mejor funcionamiento.
- 2.- Se pudo evidenciar la presentación y seguimiento de informes de ley de manera adecuada y se cumple con los tiempos de entrega.
- 3.- Se evidencia el seguimiento a la ejecución presupuestal que se rinde a SIA contraloría.
4. Se evidencia el buen manejo de las Tablas de retención documental TRD
- 5.- Se evidencia el seguimiento del mejoramiento continuo de los procesos estratégicos en el formato informe semestral sistema de control interno, en donde se incluyen las políticas de MIPG

• 14. ASPECTOS POR MEJORAR (Debilidades):

- Debido a que la frecuencia de los indicadores del Balance Score Card es diferente, implementar un mecanismo que permita evidenciar esta frecuencia.
- Revisar el procedimiento PRCI01 "procedimiento de auditoría integrada" de tal manera que se adecue a las necesidades de los procesos.
-
-

• 15. RESULTADO DE LA REVISION DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS DE LA AUDITORIA ANTERIOR:

•

16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: (Solo para MECI:1000:2014)

17. NOMBRE AUDITADO: Jefe Oficina control interno (Francisco Arias
Gómez)

18. FIRMA:

19. NOMBRE AUDITOR :Jaime Humberto Mendoza, Andrés Felipe Patiño,
Ramón Galindez, Alberto Palechor

20. FIRMA:



INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Código
FOGC10

Versión
02

Fecha vigencia
Agosto 29 de 2008

Página
1 de 3

1. SISTEMA DE GESTION: CALIDAD-MECI		2. FECHA: Julio 08 de 2020		
3. Proceso: DIVISIÓN JURIDICA		4. Responsable del Proceso: Líder de proceso de DIVISIÓN JURIDICA		5. Periodo de auditoria: 2020
6. Equipo Auditor: Juan Manuel Segura, Rolando López, Blanca Leticia Muñoz, Carlos Alberto Daza y Maricel Gómez.				
7. Objetivos de la Auditoria: Verificar el cumplimiento de la Gestión enmarcados en los objetivos establecidos y los requisitos de la norma ISO9001:2015, MECI y MIPG y la implementación de los documentos actualizados del sistema de Gestión de Calidad de la ILC, además de los procedimientos estandarizados.			8. Criterios de la Auditoria: ISO9001:2015-GP1000-2009 MECI MIPG	
9. Alcance de la Auditoría: Elaboración y comunicación del programa de auditorías internas hasta la implementación del mismo en todos los procesos de la Industria Licorera del Cauca.				
10. Hora reunión de apertura: 10:30 am		11. Hora reunión de cierre: 1:00 pm		
12. NC	REQUISITO	DESCRIPCION HALLAZGO	MENOR	MAYOR
No se evidencia la gestión de los indicadores del proceso.	9.1.1	No hay evidencia de la gestión de indicadores de desempeño del proceso desde julio de 2019	X	
No se evidencia información documentada para el procedimiento de contratación (compra o contratación de servicios)	4.2.3	No hay información documentada coherente con el proceso real y de fácil uso	X	
13. ASPECTOS RELEVANTES (Fortalezas): - Se puede evidenciar el constante seguimiento y disposición de mejora por parte del líder del proceso. - Se evidencia un correcto cumplimiento del objetivo del proceso.				
14. ASPECTOS POR MEJORAR (Debilidades): - Es necesario documentar el proceso de contratación en términos de flujo de trabajo con formatos editables para la mejora de la dinámica del mismo proceso. - Se sugiere hacer una revisión de los indicadores del proceso y que queden alineados con el BSC de la organización.				
15. RESULTADO DE LA REVISION DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS DE LA AUDITORIA ANTERIOR: Se evidencio las acciones correctivas en estado cerradas.				
16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: N/A				
17. NOMBRE AUDITADO:			18. FIRMA:	
Constanza Fernández				
19. NOMBRE AUDITOR:			20. FIRMA:	
Juan Manuel Segura Mosquera				
Rolando López				
Blanca Leticia Muñoz				
Carlos Alberto Daza				
Maricel Gómez				



INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA
INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Código
FOGC10

Versión
02

Fecha vigencia
Agosto 29 de 2008

Página
1 de 3

1. SISTEMA DE GESTION: CALIDAD-MECI		2. FECHA: Agosto 04 de 2020		
3. Proceso: CONTROL DE CALIDAD		4. Responsable del Proceso: Carolina Solano Certuche		5. Periodo de auditoria: 2020
6. Equipo Auditor: Juan Manuel Segura, Ramón Galíndez y Aura Anaya				
7. Objetivos de la Auditoria: Verificar el cumplimiento de la Gestión enmarcados en los objetivos establecidos y los requisitos de la norma ISO9001:2015, MECI y MIPG y la implementación de los documentos actualizados del sistema de Gestión de Calidad de la ILC, además de los procedimientos estandarizados.			8. Criterios de la Auditoria: ISO9001:2015-GP1000-2009 MECI MIPG	
9. Alcance de la Auditoria: Elaboración y comunicación del programa de auditorías internas hasta la implementación del mismo en todos los procesos de la Industria Licorera del Cauca.				
10. Hora reunión de apertura: 10:30 am			11. Hora reunión de cierre: 1:00 pm	
12. NC	REQUISITO	DESCRIPCION HALLAZGO	MENOR	MAYOR
No se evidencia la gestión de los indicadores del proceso.	9.1.1	No hay evidencia de la gestión de indicadores de desempeño del proceso desde enero de 2020.	X	
No se evidencia la disponibilidad de recursos suficientes para la correcta gestión y operación del panel sensorial	4.4.1.d	No se evidencia la asignación de recursos necesarios para que el panel sensorial esté disponible.	X	
13. ASPECTOS RELEVANTES (Fortalezas): - Se puede evidenciar el constante seguimiento y disposición de mejora por parte del líder del proceso. - Se evidencia un correcto cumplimiento del objetivo del proceso.				
14. ASPECTOS POR MEJORAR (Debilidades): - Es necesario documentar de forma independiente el producto no conforme desde Materia Prima, producto en proceso y producto terminado. - Se sugieren controles adicionales al programa de verificación de materias primas.				
15. RESULTADO DE LA REVISION DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS DE LA AUDITORIA ANTERIOR: Se evidencio las acciones correctivas en estado cerradas.				
16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: N/A				
17. NOMBRE AUDITADO:			18. FIRMA:	
Carolina Solano				
19. NOMBRE AUDITOR:			20. FIRMA:	
Juan Manuel Segura Mosquera				
Ramón Galíndez			No asistió a la auditoria	
Aura Anaya			No asistió a la auditoria	



INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Código
FOGC1
0

Versi
ón
02

Fecha vigencia
Agosto 29 de
2008

Página
1 de

1. SUBSISTEMA DE GESTION: MECI-MIPG-CALIDAD

2. FECHA: 07/09/2020

3. Proceso: PRODUCCIÓN

4. Responsable del Proceso Jefe
División Producción

5. Periodo de auditoria: 2020

6. Equipo Auditor: Andrés Felipe Patiño, Carolina solano

7. Objetivos de la Auditoria: Verificar la
conveniencia, adecuación, eficacia e integración
de los sistemas de gestión y la articulación al
MECI.

8. Criterios de la Auditoria: ISO9001:2015 NTC 278-300-411-
1035 MECI MIPG

9. Alcance de la Auditoría: Desde el inicio de la auditoría interna integrada, hasta el informe de auditoría interna
integrada

10. Hora reunión de apertura: 9:00am

11. Hora reunión de cierre: 11: 00 am

12. NC	REQUISITO	DESCRIPCION HALLAZGO	MENOR	MAYO R
X	7.5.2	No se evidencia la actualización de los procedimientos del área, así como la caracterización.	X	

13. ASPECTOS RELEVANTES (Fortalezas):

- 1.- Se evidencia cumplimiento de los requisitos de inocuidad en el área de preparación
- 2.- Se evidencia el buen manejo de las Tablas de retención documental TRD
- 3.- se evidencian los indicadores de la caracterización al día.

• 14. ASPECTOS POR MEJORAR (Debilidades):

- Establecer una estrategia de comunicación con el área de Comercialización para dar cumplimiento a las necesidades de los clientes de la empresa.

• 15. RESULTADO DE LA REVISION DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS DE LA AUDITORIA ANTERIOR:

- Se evidencia que se realizó el Plan de Acción de la auditoría interna anterior

16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: (Solo para MECI:1000:2014)

17. NOMBRE AUDITADO: Jefe División Producción (Jaime H Mendoza)

18. FIRMA:

19. NOMBRE AUDITOR : Andrés Felipe Patiño, Carolina Solano, Homero Chicaiza.

20. FIRMA:

**INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA****INFORME DE AUDITORIA INTERNA**Código
FOGC10Versión
02Fecha vigencia
Agosto 29 de 2008Página
1 de 1

1. SUBSISTEMA DE GESTION: MECI-MIPG-CALIDAD

2. FECHA: 10/07/2020

3. Proceso: Gestión de Calidad

4. Responsable del Proceso:
Jaime Mendoza-Ing. Fabián Patiño

5. Periodo de auditoria: 2020

6. Equipo Auditor: Carolina Solano Certuche, Alberto Palechor, Diana Campo

7. Objetivos de la Auditoria: Verificar la conveniencia, adecuación, eficacia e integración de los sistemas de gestión y la articulación al MECI.

8. Criterios de la Auditoria: ISO9001:2015 NTC 278-300-411-1035 MECI MIPG

9. Alcance de la Auditoria: Desde el inicio de la auditoría interna integrada, hasta el informe de auditoría interna integrada

10. Hora reunión de apertura: 9:00am

11. Hora reunión de cierre: 12:30 pm

12. NC	REQUISITO	DESCRIPCION HALLAZGO	MENOR	MAYOR
X	Decreto 1499/2017	Se evidencia baja calificación 55.9% de los resultados de medición de MIPG de orden territorial en el año 2019 para la organización, no existe seguimiento a la información publicada.	X	
X	ISO 9001:2015 Punto 7.5.3.2.	No se evidencia que se han establecido las siguientes actividades, para el control de la información documentada: a) Distribución, acceso, recuperación y uso b) almacenamiento y preservación, incluida la preservación de la legibilidad; c) Control de cambios d) Conservación y disposición. Se solicitó el listado maestro de documentos, el cual presenta documentación obsoleta y no hay incluidos documentos que se están utilizando en la organización.	X	
X	10.2.1 literal d)	No se evidencia la eficacia de las acciones tomadas, frente a los hallazgos encontrados en la última auditoria interna realizada al proceso.		X
X	7.5.2	No se evidencia la actualización de los procedimientos del área (PRDCO1, PRDCO2 Y PRDCO3), así como el seguimiento a la documentación caracterización DODC01	X	
X	9.1	No se evidencia la ejecución de los indicadores descritos en la caracterización del proceso DOGC02 para la toma de decisiones.		X

13. ASPECTOS RELEVANTES (Fortalezas):

Por parte de la organización fue asignado un profesional idóneo al proceso con el fin de realizar las acciones requeridas para el mejoramiento del mismo.

14. ASPECTOS POR MEJORAR (Debilidades):

- Es necesario revisar el proceso de Gestión de la Calidad, ya que es un proceso de apoyo a la implementación y mantenimiento del sistema integrado, el cual acompaña al líder en la toma de decisiones, a través de las herramientas establecidas en el SGC. Al mismo tiempo se sugiere que al tener un "Sistema Integrado de Gestión" se requiere la integración de todos los sistemas que aún no han sido incorporados: **Seguridad y salud en el trabajo y Ambiental.**
- Se debe mejorar lo relacionado con el punto 7.5.2. Creación y Actualización en todos sus literales, se evidencia falencias en las modificaciones de la información documentada.

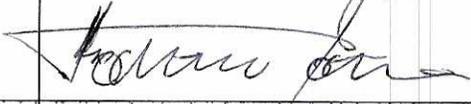
- 15. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS DE LA AUDITORIA ANTERIOR:
- Se evidencia que de la auditoría interna anterior, las acciones correctivas no son eficaces.

16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: (Solo para MECI:1000:2014)

17. NOMBRE AUDITADO: Representante JAIME MENDOZA

Ing. Fabián Patiño

18. FIRMA: *Jaime Mendoza*



19. NOMBRE AUDITOR :

Carolina Solano

Alberto Palechor

Diana Campo

20. FIRMA: *Carolina Solano*

Alberto Palechor
Diana Campo



INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Código
FOGC10

Versión
02

Fecha vigencia
Agosto 29 de 2008

Página
1 de 3

1. SISTEMA DE GESTION: CALIDAD-MECI		2. FECHA: Octubre 1 de 2020	
3. Proceso: Gestión tecnológica de la Información y la Comunicación.		4. Responsable del Proceso: Edgar Galvis	
6. Equipo Auditor: Javier Legarda, Edith Mendez, Juan Manuel Segura		5. Periodo de auditoria: 2020	
7. Objetivos de la Auditoria: Verificar el cumplimiento de la Gestión enmarcados en los objetivos establecidos y los requisitos de la norma ISO9001:2015, MECI y MIPG y la implementación de los documentos actualizados del sistema de Gestión de Calidad de la ILC, además de los procedimientos estandarizados.		8. Criterios de la Auditoria: ISO9001:2015-GP1000-2009 MECI MIPG	
9. Alcance de la Auditoria: Elaboración y comunicación del programa de auditorías internas hasta la implementación del mismo en todos los procesos de la Industria Licorera del Cauca.			
10. Hora reunión de apertura: 10:00 am		11. Hora reunión de cierre: 12:00 pm	
12. NC	REQUISITO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	MENOR MAYOR
No se evidencia la gestión de los indicadores del BSC.	9.1.1	No hay evidencia de la gestión de indicadores de desempeño del proceso desde enero de 2020. Solamente se tiene un indicador de cumplimiento	X
No se evidencia la gestión de riesgos.	6.1.1.c.	No hay evidencia de la gestión de riesgos alineada con las políticas de MIPG.	X
13. ASPECTOS RELEVANTES (Fortalezas): - Se puede evidenciar como aspecto positivo a resaltar la implementación del UTM como medida de gestión del riesgo informático. - Es importante que ya se cuenta con la correcta gestión de la red como recurso de trabajo administrable.			
14. ASPECTOS POR MEJORAR (Debilidades): - Es importante la implementación de los planes exigidos por MIPG como son: 1. Plan Estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones. 2. Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y prioridad de la información. 3. Plan de seguridad y privacidad de la información 4. Política de Gobierno Digital			
15. RESULTADO DE LA REVISION DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS DE LA AUDITORIA ANTERIOR: Se evidencio las acciones correctivas de la auditoría pasada en estado cerrado.			
16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: N/A			
17. NOMBRE AUDITADO:		18. FIRMA:	
Edgar Galvis			
19. NOMBRE AUDITOR:		20. FIRMA:	
Javier Legarda		No Asistió	
Edith Mendez		No Asistió - Vacaciones	
Juan Manuel Segura Mosquera			

**INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA****INFORME DE AUDITORIA INTERNA**Código
FOGC1
0Versi
ón
02Fecha vigencia
Agosto 29 de
2008Págin
a
1 de

1. SUBSISTEMA DE GESTION: MECI-MIPG-CALIDAD

2. FECHA:29/10/2020

3. Proceso: Comunicaciones

4. Responsable del Proceso
Fernando becerra

5. Periodo de auditoria:2020

6. Equipo Auditor: Jaime Humberto Mendoza, Natalia Andrea García

7. Objetivos de la Auditoria: Verificar la conveniencia, adecuación, eficacia e integración de los sistemas de gestión y la articulación al MECI.

8. Criterios de la Auditoria: ISO9001:2015 NTC 278-300-411-1035 MECI MIPG

9. Alcance de la Auditoría: Desde el inicio de la auditoría interna integrada, hasta el informe de auditoría interna integrada

10. Hora reunión de apertura:8:00am

11. Hora reunión de cierre:11: 00 am

12. NC	REQUISITO	DESCRIPCION HALLAZGO	MEJOR	MAYOR
1	7.5.1. generalidades de la información documentada	Se evidenció en el planear de la caracterización de publicidad y comunicaciones "DOPC01" que la entrada : "Presupuesto, Oficios de solicitud de patrocinio publicitario, Plan de Mercadeo" no son los insumos para ejecutar la actividad planteada : Identificar las campañas que se van a desarrollar en el transcurso del año.	X	
2	5.3 Roles, responsabilidades y autoridades de la organización	Se evidenció en el verificar de la caracterización de publicidad y comunicaciones "DOPC01" que la entrada planteada: Disponibilidad del servidor de la página web Disponibilidad de los sistemas contables, no es responsabilidad del encargado del proceso.	X	

13. ASPECTOS RELEVANTES (Fortalezas):

- Se cuenta con un equipo de trabajo con sólidos conocimientos de publicidad.
Se han realizado buenas campañas publicitarias que dan cumplimiento al objetivo del proceso

14. ASPECTOS POR MEJORAR (Debilidades):

- Adequar la caracterización en donde se establezcan las actividades con entradas, salidas y responsabilidades acorde a lo que se hace en el proceso.

- Adequar los indicadores del proceso

15. RESULTADO DE LA REVISION DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS DE LA AUDITORIA ANTERIOR:

-

16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: (Solo para MECI:1000:2014)

17. NOMBRE AUDITADO: Fernando becerra

18. FIRMA

19. NOMBRE AUDITOR :Jaime Humberto Mendoza, Natalia Andrea García

20. FIRMA: *Juan H. Mendoza*



**INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA****INFORME DE AUDITORIA INTERNA**Código
FOGC1
0Versi
ón
02Fecha vigencia
Agosto 29 de
2008Página
1 de

1. SUBSISTEMA DE GESTION: MECI-MIPG-CALIDAD

2. FECHA:02/09/2020

3. Proceso: Comercialización

4. Responsable del Proceso Jefe
División Comercialización

5. Periodo de auditoria:2020

6. Equipo Auditor: Andrés Felipe Patiño, Carolina solano

7. Objetivos de la Auditoria: Verificar la
conveniencia, adecuación, eficacia e integración
de los sistemas de gestión y la articulación al
MECI.8. Criterios de la Auditoria: ISO9001:2015 NTC 278-300-411-
1035 MECI MIPG9. Alcance de la Auditoría: Desde el inicio de la auditoría interna integrada, hasta el informe de auditoría interna
integrada

10. Hora reunión de apertura:9:00am

11. Hora reunión de cierre:11: 00 am

12. NC	REQUISITO	DESCRIPCION HALLAZGO	MENOR	MAYO R
X	8.2.1	No se evidencia la parametrización de las PQR'S en la página web que faciliten el diligenciamiento y la respuesta oportuna a los clientes (retroalimentación). No se evidencia el responsable de orientar el tratamiento que debe tener las PQR'S		X
X	9.1.3 literal b	No se evidencia información de la satisfacción del cliente respecto al producto y al servicio de la empresa. Se verificaron las encuestas realizadas en el año 2019.		X
X	6.1	No se evidencian las acciones tomadas frente a la situación actual, con el fin de mitigar los riesgos y evaluar las oportunidades de mejora. Se evidencia que el plan de acción 2020 no se adaptó a las condiciones actuales del mercado (Pandemia).		X
X	7.5.2	No se evidencia la actualización de los procedimientos del área (PRDCO1, PRDCO2 Y PRDCO3), así como la caracterización DODCO1		X
X	9.1	No se evidencia que los indicadores reflejen la eficacia para la toma de decisiones, así como tampoco se encuentran unificados en sus planes anuales.		X

13. ASPECTOS RELEVANTES (Fortalezas):

- 1.- Se evidencia seguimiento a Ofertas Mercantiles
- 2.- Se evidencia el buen manejo de las Tablas de retención documental TRD
- 3.- se evidencian los indicadores de la caracterización al día.

14. ASPECTOS POR MEJORAR (Debilidades):

- Revisar todo el proceso de Comercialización en el SGC

15. RESULTADO DE LA REVISION DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS DE LA AUDITORIA ANTERIOR:

- Se evidencia que de la auditoría interna anterior, las acciones correctivas no son eficaces.

16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: (Solo para MECI:1000:2014)

17. NOMBRE AUDITADO: Jefe División Comercialización (Leticia Muñoz)

18. FIRMA:

19. NOMBRE AUDITOR : Andrés Felipe Patiño, Carolina Solano, Homero Chicaiza.

20. FIRMA:

**INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA****INFORME DE AUDITORIA INTERNA**Código
FOGC1
0Versión
02Fecha vigencia
Agosto 29 de
2008Página
1 de

1. SUBSISTEMA DE GESTION: MECI-MIPG-CALIDAD

2. FECHA: 20 nov 2020

3. Proceso: Mantenimiento

4. Responsable del Proceso:
Profesional Universitario
Mantenimiento

5. Periodo de auditoria: 2020

6. Equipo Auditor: Andrés Felipe Patiño, Carolina solano

7. Objetivos de la Auditoria: Verificar la
conveniencia, adecuación, eficacia e integración
de los sistemas de gestión y la articulación al
MECI.8. Criterios de la Auditoria: ISO9001:2015 NTC 278-300-411-
1035 MECI MIPG

9. Alcance de la Auditoria: Desde el inicio de la auditoria interna integrada, hasta el informe de auditoria interna integrada

10. Hora reunión de apertura: 9:00am

11. Hora reunión de cierre: 11: 00 am

12. NC	REQUISITO	DESCRIPCION HALLAZGO	MENOR	MAYOR
X	9.3.2	No se evidencia la entrega oportuna de los indicadores del proceso.		X
X	7.5.2	No se evidencia la actualización de los procedimientos del área PRDP13 abastecimiento de agua.		X

13. ASPECTOS RELEVANTES (Fortalezas):

- 1.- Se evidencia que los indicadores son los apropiados para valorar la eficacia del proceso.
- 2.- Se pudo evidenciar el mantenimiento preventivo de forma planificada y controlada a la línea de envasado.
- 3.- los indicadores del BSC se encuentran alineados con los planes de acción y estratégico.
- 4.- se evidencia que se hace seguimiento adecuado y permanente a la limpieza y desinfección de la infraestructura de la empresa (equipos e instalaciones).

• 14. ASPECTOS POR MEJORAR (Debilidades):

- Adelantar la gestión ante la Gerencia de la empresa para la consecución de la encartonadora y de la calibración o cambio de la llenadora de la línea de envasado.

• 15. RESULTADO DE LA REVISION DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS DE LA AUDITORIA ANTERIOR:

- Se evidencia que las anteriores acciones correctivas se encuentran debidamente cerradas a la fecha.

16. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: (Solo para MECI:1000:2014)

17. NOMBRE AUDITADO: Profesional Universitario Mantenimiento (Juan Manuel Segura)

18. FIRMA:

19. NOMBRE AUDITOR: Andrés Felipe Patiño, Carolina Solano

20. FIRMA:

3.100.011